

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

PACT-ORD-ACTA-10-2026

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **miércoles 12 de agosto de 2026**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Décima Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Texis	**Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.**
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	**Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.**
Lic. Mario José Pereira Meléndez	**Responsable del Área Coordinadora de Archivo.**

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.

2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **CURP, RFC, NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR Y NÚMERO DE EMPLEADO**, datos vinculados a las personas servidoras públicas adscritas a la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el **Estado de México**, de la información emitida por la Oficina de Representación de mérito, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100019126.**

3. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Texis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

PACT-ORD-ACTA-10-2026

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivo, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Trasparencia conforme a la nueva legislación en la materia.

2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de México**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100019126.**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100019126	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la **información confidencial** manifestada por la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de México,** sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número **340024100019126.** Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. **Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF** la entrega de la documentación solicitada en **copia simple** de la **VERSIÓN PÚBLICA** consistente en **seiscientos veintiséis (626) fojas útiles** de: 1. **COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS EN FORMATO PDF, ARCHIVO DENOMINADO "JUNIO JULIO VIATICOS 2026 VERSION PUBLICA" CONSISTENTE EN 127 FOJAS.**





2. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS EN FORMATO PDF, ARCHIVO DENOMINADO "MAYO JUNIO VIATICOS 2026 VERSION PUBLICA" CONSISTENTE EN 429 FOJAS.
3. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS MXA044A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA ATLACOMULCO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO (2 FOJAS), MARZO (3 FOJAS), ABRIL (2 FOJAS), MAYO (2 FOJAS) Y JUNIO (2 FOJAS).
4. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS MXA627A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA ATLACOMULCO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO (1 FOJA), MARZO (1 FOJA), ABRIL (1 FOJA), MAYO (1 FOJA).
5. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFN807A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA ATLACOMULCO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO (2 FOJAS), MARZO (2 FOJAS), ABRIL (2 FOJAS), MAYO (2 FOJAS) Y JUNIO (2 FOJAS).
6. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFN810A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA ATLACOMULCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO CONSISTENTE EN 1 FOJA.
7. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NJL9000, ASIGNADO A LA RESIDENCIA ATLACOMULCO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO (1 FOJA), ABRIL (1 FOJA), MAYO (1 FOJA) Y JUNIO (1 FOJA).
8. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS MGX-543-A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA NAUCALPAN, SEDE TULTITLAN, CONSISTENTE EN 1 FOJA.
9. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS MXC-802-A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA NAUCALPAN, SEDE TULTITLAN, CONSISTENTE EN 6 FOJAS.
10. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFP974-A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA NAUCALPAN, SEDE TULTITLAN, CONSISTENTE EN 5 FOJAS.
11. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS LNL096C, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 5 FOJAS.
12. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS MXA640A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 5 FOJAS.
13. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS MXC693A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 4 FOJAS.
14. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFN800A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 5 FOJAS.
15. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFN802A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 5 FOJAS.
16. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFN803A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 4 FOJAS.
17. BITÁCORA DEL VEHÍCULO CON PLACAS NFN804A, ASIGNADO A LA RESIDENCIA TEXCOCO, CONSISTENTE EN 3 FOJAS.

Datos vinculados a las personas servidoras públicas adscritas a la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de México,** por lo que **resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF,** al peticionario la información consistente en **copia simple** de un **total de**



seiscientos veintiséis (626) fojas útiles.

7.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 11:20 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Mtro. Evaristo Águila Texis
Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria

Lic. Mario José Pereira Meléndez
Responsable del Área Coordinadora de Archivo